

## LOS SEUDO-LIBERALES, O LA MUERTE DE LA REPÚBLICA MEXICANA

El pueblo romano era una nave asegurada en dos áncoras durante la tempestad, las cuales eran *la religión del juramento y las costumbres*.

Montesquieu

**L**a prensa republicana.-El Monitor Republicano.-El Heraldo de Morelia.-El presidente de la República.-Libertad de imprenta.-El Sr. Cevallos.-La Ley, periódico de aquella ciudad.-El partido liberal.-El obispo de Michoacán y sus obras.-Don Lorenzo de Zavala.-Grandes políticos y filósofos de la antigüedad.-Maquiavelo.-Teoría de Juan Jacobo.-Moralidad de Mirabeau.-Censura de la república del Norte.-Literatura de México.-Poetas: Rodríguez Galván, Lafragua, Prieto, &c.-Carácter religioso de las leyes y costumbres de la república.-El Clero.-Tamburini.-Ateísmo.-Conquistadores de la libertad, Hidalgo, Morelos y Matamoros.

Antes que dar margen al descrédito de nuestras instituciones vinculadas en la observancia y veneración de la carta fundamental, en el respeto y decoro de los Supremos Poderes de la nación, no menos que en la confianza y buen nombre de los gobiernos de los Estados, hemos guardado silencio hasta el punto en que nos haríamos reprobables sin excusa, si continuásemos fríos, o callados espectadores con las varias contiendas que provoca y sostiene una parte de la prensa republicana. Mil veces hemos deseado que la buena fe de los más ardientes demócratas fuese ilustrada por la sincera exposición de los principios de igualdad, de justicia y de libertad. Y aunque hemos visto que algunos recomendables periódicos a la par juiciosos que bien escritos, contribuyen poderosamente con sus luminosas lucubraciones a la vindicación del actual sistema que nos rige, y a impulsar y favorecer la marcha de los pueblos por la senda del progreso, no podemos decir lo mismo con respecto a otras publicaciones en que, excediéndose los límites de la moderación tan esencial a los gobiernos liberales, se allanan las barreras de la ley, se increpan y deshonoran audazmente los altos funcionarios de la República; y arrojando sobre ellos el ridículo, el menosprecio y hasta la calumnia, se les coloca en la doble cuanto peligrosa situación o de manifestarse impotentes para impedir la licencia y la anarquía, o de estrecharlos a medidas en que las libertades individuales suelen naufragar en los abusos del poder.

No es de nuestro propósito la negativa del juramento que ha debido prestar el Sr. Munguía, porque desde que supimos que había protestado su obediencia y espontánea conformidad a la constitución, leyes de la República y autoridades

establecidas: desde que supimos que su negativa no fue a ellas, sino a la final expresión de la fórmula, que no es un artículo constitucional, ni una ley, ni un decreto, ni siquiera un acuerdo, entendimos que la censura de la prensa nada tenía que ver con los pormenores de ese negocio, cuyo arreglo es de la incumbencia exclusiva del Supremo Magistrado, a quien no es lícito dirigir advertencias irrespetuosas o amenazas que degradan su dignidad y envilecen la ilustración de sus ministros; a no ser que en calidad de gobierno se le reduzca a los términos de un pupilo, o a la disciplina de un educando.

Sobre ese punto hemos tenido la satisfacción de ver la medida con que se explicó el *Heraldo Michoacano* de 13 de Marzo de este año. Habiéndose constituido ese periódico, hostil agresor de su gobierno y vocinglero satélite del *Monitor*, pues cuanto desatino o despropósito a este se le antojaba estampar, eran luego prohijados con estrechez y benevolencia por los redactores del primero. Y es que estos y los del *Monitor* corrían parejas, porque formaban una misma parcialidad; harto funesta empero a los intereses de la patria y a la buena causa del partido liberal.

Hemos visto que cuantos se resuelven a escribir para el público, sean de buena o mala intención, instruidos o necios, pensadores ilustrados o visionarios ilusos anuncian en la portada de sus escritos que su objeto es hacer bien a los hombres, impugnando el error de donde nacen todas las miserias humanas, exponiendo la verdad de que resulta todo bienestar para el género humano; pero no hay quien ignore que a ese noble y magnífico anuncio no corresponden aquellos que sin la filosofía de los principios, que no comprenden y quieren propagar, faltos de la ciencia de los hechos que juzgan preocupadamente sin la necesaria observación y desnudos de la imparcial probidad de que carecen y a ninguno quieren conceder, abundan únicamente en mal ánimo para, socapa de algún motivo plausible, prodigar a manos llenas injustas y crueles teorías que muy luego erigen en sistemas. Triste prueba de lo dicho es el desalmado terrorismo que domina en el *Monitor*, terrorismo que llevado al cabo daría en tierra, primero con el gobierno, después con la nación entera.

¿Por qué fatal contradicción, los del *Monitor* que se enfurecen hasta el frenesí contra el que suponen desobediente a las leyes y a los gobernantes, se vuelven contra aquellas torciendo su sentido en una interpretación arbitraria, y contra estos, porque mesurados y sin pasión respetan el principio de justa libertad que favorece al que puede ser inocente? ¿Cuánto no han clamado contra el Sr. Munguía, porque rehusó jurar las últimas palabras de una fórmula que necesitaban de explicación, puesto que por lo menos es punto aceptado que esas palabras no tienen igual inteligencia para todos! ¿Cuánto no han clamado, pidiendo que se le prive de los derechos de ciudadano, que se le inhabilite por siempre para toda clase de honores, y no contentos con eso, le juzgan digno de extrañamiento... de destierro... de expatriación! Montesquieu compara los antiguos romanos a una nave asegurada en dos áncoras durante la tempestad, las cuales eran la religión del juramento y las costumbres.

Más en cuanto al Supremo Magistrado de la nación, más en cuanto al Gobernador de Michoacán, más en cuanto al partido liberal ¿qué no se han permitido los

Monitores? El general presidente manda como persona, y no es bueno ni para el bien ni para el mal.

Inventad otra manera para arruinar el respeto y decoro que se debe al primer personaje de la República, y no la hallareis. El lenguaje y el pensamiento son tan depresivos de su alta dignidad, tan injuriosos a los cuerpos legislativos que se la confirieron, tan infamantes para la nación que gobierna, que el exceso del agravio sobrepaja a los deseos de los más enconados enemigos de nuestro nombre y de las actuales instituciones. Si alguno llamase a cualquiera de los funcionarios de segundo orden hombre que obra como una máquina, que no obra por sí, ni hace el bien o el mal, sino por empuje de mano extraña; si ese mismo hiciese semejante injuria a un particular hasta filiarlo entre los muebles para humillarle más, la justicia ordinaria echaría el candado de una pena ejemplar sobre la boca que tantas injurias profirió. Obsérvese que esos tan originales escritores se irritan hasta el delirio contra los que creen que han faltado a la suprema autoridad; y cuando esta procede conforme a las inspiraciones de la constitución, al consejo de sus ministros y a las tendencias de la sociedad, que quiere progreso y no ruina en las cosas, entonces nuestros consecuentes republicanos hieren esa misma autoridad, envileciendo a los ojos de los pueblos la persona que la ejerce.

Ved ahí el objeto moral de ciertos periodistas: corromper las ideas de los ciudadanos, poniéndolos en pugna con su gobierno y mostrándoles prácticamente el modo de hollar el respeto, el decoro y el prestigio tan necesarios a la autoridad para que pueda ser acatada y obedecida sin los ejemplares del temor, del apremio y de la fuerza. Fundar la República en una multitud de hombres aleccionados en menospreciar al jefe supremo, al cual se permiten decirle, que no es un hombre, sino cosa, ni bueno para el bien ni para el mal; he aquí el desarrollo de la libertad. Desautorizar con el sarcasmo y la burla a los hombres más distinguidos y eminentes en el partido liberal, a los más importantes para el sostén de las instituciones: tales son los medios para conservarlas y para que marche la nación por ese camino imposible de concierto, de poder y de gloria, que audazmente le prometen los apóstoles de la anarquía. ¿Mas el partido liberal desconoce que es la más afrentosa ironía que pudiera lanzarse contra la libertad el lenguaje y conducta de los que en nombre de esa misma libertad, ofenden el honor nacional, ultrajando a los magistrados de la República? ¿Qué más pueden desear los monarquistas, sino que al jefe supremo de la Federación Mexicana se le hable de sus procedimientos con la licencia que se acostumbra con un mozo de cocina? A uno de estos, cuando más molesta por su necesidad y torpeza, suelen los amos impacientes llamarle un tonto, una bestia, incapaz de acertar, bueno para nada, ni para el bien, ni para el mal.

Desbordando ese espíritu de altanería, de dominio y de imperio al resto de los ciudadanos, no habrá ninguno que tarde o temprano, con más o menos arrojo no intente obrar como los Monitores con cualquiera que tenga el derecho de gobernar, sea o no depositario del poder público, porque bien sabido es que a todos los hombres les viene una vez en que la autoridad tanto más odiosa y tiránica les parece, cuanto más violentamente los agitan las pasiones, falaces consejeras de la

in subordinación y enemigas de la obediencia. Pero si relajada esta, atropellándose los títulos más dignos para respetarla, queda sin castigo tamaño desmán; si se vulnera el decoro que se debe a la alta importancia del primer ciudadano cuyo prestigio y respetabilidad consagra la constitución; si la vara de la justicia permanece sin movimiento, y los escritores públicos callan cuando deben hablar; en tal caso vacilará necesariamente no solo la autoridad pública, sino también la autoridad privada. Porque es necesario confesar, que en donde la magistratura más imponente y caracterizada no ha bastado para que la persona que la ejerce exista inmune y al abrigo de la humillación y de los insultos personales, allí no hay moralidad, porque las leyes son impotentes, y son impotentes las leyes, porque no hay costumbres públicas ni privadas; y porque nada pueden las leyes si las costumbres no existen; no hay vínculo social, no hay razón política, no hay ciudadanos, no hay pueblo, no hay nación, no hay patria.

Que esos mentidos adoradores de la libertad entren a la modesta casa de un hombre del pueblo y verán que el franco y humilde ciudadano les revela al primer golpe de vista los secretos de su estable y bondadoso gobierno: es obedecido de sus hijos, porque él obedeció al que le dio el ser, y los hijos respetan al amo y a los jueces, porque el padre les enseña con el ejemplo. Y ved que el ejemplo, esto es, la costumbre, no es ese instinto ciego de los esclavos que respetan y obedecen por temor; no, ese respeto y esa obediencia reconocen una causa más noble y generosa: es el amor y el sentimiento de orden, que los conduce a que hagan con gusto lo que otros harían por el miedo de la pena. Fue el amor y el sentimiento de su deber lo que a los espartanos les dictaba la ley en el vivo ejemplo de sus padres para que marchasen a recibir una muerte segura en defensa de su patria.

En el hombre del pueblo lo que vio hacer, lo que hizo en la casa paterna, el afecto o sentimiento, que siempre es la inspiración de la ley religiosa, y las tradiciones que le contaron en su niñez, forman sus costumbres; éstas la ciencia que ilustran su razón y bastan solas para que vaya al trabajo, a la guerra, al llamado de sus parientes, en una palabra, para que sea hombre y sepa obedecer. Y no se crea que es indiferente a la libertad: siente sus atractivos; y por más que ame el asilo paterno, la busca, y llega el día en que la conquista pacíficamente para ser a su vez buen esposo y buen padre de familia. ¿Queréis empero probar si es sensible al honor y si impunemente se le afrenta? Pues hacédle un insulto sin cubrir vuestra cobardía con los postizos arreos de una autoridad que no tenéis. Ponedle las manos en una mejilla, o decidle, que *es un mentecato, que no es hombre para mandar* en su casa, *que es cosa, que es burla de hombre*; y tendréis sobre vos toda la cólera de un león que os hará cien pedazos. ¿Os acomoda llevar amistad con un pobre que no entiende de política, ni de hablar desatinos en gabacho? Tratadle con expresión afectuosa, y aprenderéis a ser atentos y agradecidos.

¿Después de eso, qué más se quiere que sea el pueblo? ¡Oh! Se quiere, que sea feliz. Pues bien: dejadle su religión, dejadle que crea como creyeron sus padres: dejadle que adore la cruz en que miró el mejor amigo de los pueblos. Deponed la loca pretensión de que se llame principista o redactor antes que católico; porque

este nombre lo heredó de sus padres, y lo llevan hombres y naciones muy grandes, de inmensa gloria, de quienes vosotros no habéis merecido ser el polvo de sus pies.

El mayor bien que la libertad de imprenta puede hacer a los pueblos es indudablemente el de ilustrarlos para hacerlos mejores, arraigando en ellos la moralidad por el conocimiento de sus derechos y deberes, fundados en la justicia; pero el mayor mal que puede causarles y que tal vez sobrepuja infinitamente a los beneficios, es el de corromperlos con máximas opuestas al interés social, cifrado en el sincero y profundo amor que deben profesar al gobierno y a las instituciones de su país. Demos que este sea el nuestro o cualquier otro. En ninguno dejará de ser necesario que la autoridad de los padres de familia, que la de los maridos, la de los maestros y toda otra particular esté garantida y apoyada en la pública; y mal podría esta servir de sostén, cuando tres o cuatro periodistas escriben que aquel que la ejerce en primer grado sobre todos es un inepto, que tiene los instintos de su deber y no la ciencia. ¿Cuál de los gobernantes de hoy día estará seguro de tan osada irrespetuosidad y de no esperar semejante vilipendio? Un alcalde, un juez, un ministro de los tribunales, los tribunales mismos, la suprema corte de justicia, un ministro de estado ¿quién de estos está constituido en la altura, con las prerrogativas, inmunidades e inviolabilidad que el presidente de la República? Pues sin embargo, a este personaje, rodeado del prestigio que le dan la constitución y las leyes, rodeado de sus antecedentes de respeto y de consideración que se adquirió por sí mismo, impunemente le dice el Monitor, que es “un representante de la nación, que se llama ‘gobierno, aunque no gobierna, que tiene los instintos de su deber’, no la conciencia, que manda de modo que *todos piensan ‘que es persona, para que luego vean que no es sino cosa’*, que con ‘todo y sus veleidades de energía se deja burlar en su primera providencia, y que no sabe, dice él mismo, como salir del paso’: es decir, que no es bueno ni para el bien, ni para el mal.”

A hora, seanos permitido aventurar una pregunta que entraña directamente los derechos de la primera importancia para las garantías individuales, para lo esencial de la forma política que nos rige, digámoslo de una vez, para la igualdad y la libertad: damos por supuesto que al autor que tan peregrinas muestras ha dado de su adhesión a las formas democráticas y de la alta comprensión de su inteligencia, haciendo a su modo en el asunto del Sr. Munguía un resumen en que la peor parte fue para el supremo gobierno federal, no hay quien le hable palabra sino que ufano continúa en sus laboriosas tareas; si alguno o algunos otros disparan esa misma injuria al jefe supremo de la nación, a un gobernador, a un perfecto, a un jefe de policía, a un juez de primera instancia, a un tribunal de justicia, por escrito o de palabra: ¿habrá en ese caso una mano que reprima al injuriante, o no? Si lo primero ¿en qué queda la igualdad y la libertad? ¿N o somos todos iguales y libres ante la ley? ¿Qué! ¿a unos les es lícito no solo reprobamos escandalosamente los actos del gobierno, sino insultarlo y escribir y publicar por toda la extensión de la República el mayor ultraje que hacerle pudieran? Pero ¿qué dirán los que sean castigados, sino que la constitución es un título falaz para ellos? Si lo segundo, esto es, si todos pueden libremente explicarse como lo hacen los redactores del Monitor, ¿qué son los empleados públi-

cos a quienes frente a frente se le llama bestias y buenos para nada? ¿Qué son esos funcionarios que pasan por un baldón que infamara al más oscuro y menguado hombre, si lo sufriese sin repeler tamaña injuria? ¿Qué son nuestras leyes, qué la nación, qué el decoro, qué el respeto? ¿Dónde están los progresos de civilización? ¿Dónde la justicia que domene la barbarie de hombres incapaces de otra escuela que la que se da a los embrutecidos habitantes del Japón?

Elegid, pues, entre los medios coercitivos de que necesita la abusiva libertad de imprenta, y la impetuosa corriente de licencia, de inmoralidad, de anarquía y de ruina por donde somos llevados, y que a más andar servirán de poderosos agentes a los monarquistas o a los yankees para que completen su obra.

Es condición de hombres perdidos encontrarse contra los nobles proceder de la virtud, y la que prácticamente ha manifestado en el asunto del señor obispo Munguía el Sr. gobernador de Michoacán, acredita el prudente y circunspecto manejo de este leal y antiguo federalista. Por eso los del Monitor desbordaron sobre él la cólera y animosidad, pues aunque la tiranía política les pondría espanto, si algo de ella les amenazara directamente, no es así con la mental, ni tratándose de la de la prensa, porque una y otra son bien compatibles con los absurdos principios de ese periódico. El no sujetarse a sus dictámenes es un crimen, y el Sr. D. Gregorio Cevallos lo cometió, siguiendo los impulsos de la verdad de los hechos: he ahí el motivo de haberles venido a las mientes dar una brochada más a la pintura, añadiendo la calumnia contra el Sr. Munguía y las burlas y sarcasmos contra el repetido Sr. Cevallos. Para los escritores anarquistas el gobernador de un Estado que no convierta su crédito y su poder en difamar a un obispo, que no pierda de vista la honradez y los sentimientos generosos de verdadero republicanism o, “da muestras de más abandono que el que se tiene para hacer un sainete.”

Para esos mismos escritores no supo hacer los requerimientos de ley, por manera que continuando la alegoría monitoriana, el Sr. Cevallos debió llegar hasta la fianza de saneamiento o hasta poner en la cárcel al tratado como deudor. Dúcese ahora que los Monitores son hombres que comprenden la misión de ilustrar a los pueblos, después que han manifestado que el gobernador de Michoacán vino a ser como a modo de ministro ejecutor del presidente de la República. Es necesario confesarlo, y no nos cansaremos de repetirlo: los que escriben deben contar con la luz del talento y con el tesoro de costumbres pródidas y eminentemente patrióticas; de lo contrario, dirán absurdos o necedades, o ambas cosas juntas, como acabamos de ver.

No han faltado ecos al Monitor, y es uno de ellos el periódico que apareció en la ciudad de Morelia con el imponente título de la Ley. Creímos que se hubiese impuesto la de sostener los principios políticos de la nación, la de hablar razonablemente y la de guardar sobre todo la ley de la verdad; pero nos equivocamos medio a medio, pues le vemos que en el programa y en lo doctrinal, digámoslo así, no es otra cosa que humilde escudero del Monitor. A sí es en efecto: y fiel al caballero que sirve, nada ha dicho con respecto a los escandalosos y rudos ataques que se hacen a la suprema autoridad. Ha callado cuando debiera hablar, y acaso con más empeño

que lo hizo en aquella soberbia y arrogante felicitación en que decían al general presidente: *Marche S. E. apoyado sobre la juventud progresista.*

Faltanos decir una palabra. El partido liberal está filosófica y plenamente representado en los que lo guían y lo dirigen, pues a estos confía sus esperanzas y destinos, o lo que es lo mismo, las tendencias, las miras, la forma política, los intereses y derechos de todos. Por consiguiente, el pensamiento y la voluntad de los directores es el pensamiento y la voluntad del partido; luego combatir a sus jefes es combatir al partido liberal; pero los jefes de este son el presidente de la República, son distinguidos y beneméritos generales, son gobernadores de los Estados, son los que comprenden, los que explican y desarrollan el pensamiento y la voluntad de ese partido; luego no están en él los que lo combaten, porque combaten a sus jefes, al jefe de la nación, a los jefes de los Estados.

En consecuencia, negamos que los redactores del Monitor pertenezcan al partido liberal, al que no solamente han atacado con el ultraje de sus primeros y más autorizados representantes, sino con la impostura y difamación, diciendo “que echa tempestades contra las demasías del clero y apoya uno de sus miembros más díscolos contra el poder civil.”

Nada más digno que decir la verdad, proclamarla y defenderla en presencia del mundo entero, y esto hacemos nosotros, atestiguando todo lo contrario de lo que con desalmada temeridad han escrito los Monitores.

El partido liberal no merece la difamante nota de enemigo del clero, y por lo mismo es falso, falsísimo, que eche tempestades contra esa clase respetabilísima: el clero no comete demasías, y por lo mismo es una impostura de los que abusando de la libertad de imprenta, tuercen este derecho para insultar al pueblo mexicano, zahiriendo lo que ama y respeta más: la persona que cuentan entre los miembros díscolos del clero es precisamente todo lo contrario por la sencillez y humanidad de su trato; más cuando el ministerio sacerdotal le llama al templo o a otra cualquier parte, la decorosa familiaridad de sus costumbres se revela en la insinuante y apacible elocuencia que sale de sus labios: apóstol de los principios restauradores de la sociedad y de las doctrinas humanitarias, eminente escritor que con igual ánimo condena las inconsecuencias de la demagogia y las protervas miras del despotismo, ha impugnado victoriosamente el sistema teocrático de Torel, y el pacto social de Juan Jacobo, talentos gigantes, que por rutas opuestas conducen la sociedad al cúlmen de la tiranía; y mal que pese a la envidia, el Sr. Munguía es una ilustración de primer orden para México, enseñando a los pueblos y a los gobiernos que la religión católica sin proscribir ninguna forma política, es aliada natural de las naciones y eminentemente protectora de la libertad y dignidad del hombre.

Impugnando el Sr. Munguía con toda la galanura de la ciencia y de un estilo rico y potente a los enemigos del catolicismo, combatiéndolos con la abundante perspicuidad de una lógica incontrastable, asociando al poder de la elocuencia el de la filosofía y el incorruptible testimonio de la historia, ha erigido en sus obras a la independencia de la patria y a la libertad de los mexicanos un monumento de dimensiones colosales, en cuyo magnífico pedestal hay una idea inmensa, omnipotente y

generadora; un pensamiento de vida y de luz para la duración y felicidad de los pueblos; un título que da poder de igualdad a los débiles y desgraciados contra los fuertes y poderosos; el freno que tascan las pasiones de los gobernantes y que no quebrantan sin remordimientos; la única tabla en que se salvan los intereses y derechos de la humanidad, cuando naufragaron en las tempestades civiles la soberanía nacional las constituciones políticas, las hazañas, las glorias y hasta los recuerdos de lo pasado. Ese poderoso elemento que produce y fecunda la igualdad y la libertad individual, es el principio católico, es la Iglesia católica a la que el célebre D. Lorenzo Zavala, de funesta memoria, no pudo negar un tributo de respeto y de alabanza. He aquí lo que textualmente dice en su "Viaje a los Estados Unidos:"

"Aunque los católicos y los protestantes convienen en que todos los hombres son hijos de Dios, hermanos entre sí y herederos de la gloria con iguales títulos, solo los primeros dan ejemplos prácticos de esta profesión de fe. En un templo católico, el negro y el blanco, el esclavo y su señor, el noble y el plebeyo, se arrojan delante de un mismo altar, y allí hay un olvido temporal de todas las distinciones humanas: todos vienen con el carácter de pecadores, y no hay otro rango que el de la jerarquía eclesiástica. En este sagrado recinto no recibe incienso el rico, no se lisonjea el orgullo de nadie, ni el pobre se siente abatido: desaparece el sello de la degradación de la frente del esclavo, al verse admitido con los libres y ricos en común para elevar sus cantos y ruegos al Autor de la naturaleza. En los templos protestantes N O E S A SÍ: Todas las gentes de color son excluidas, o separadas en un rincón por enrejados o barandales; de manera que aun en aquel momento tienen que sentir su condición degradada. ¿Cómo no han de ser católicos los esclavos y los negros de la Luisiana? La congregación de la iglesia protestante consiste en algunas damas bien vestidas, en sus bancos adornados, mientras que todo el pavimento de la catedral está lleno de gentes de todos colores."

Después de haber exhibido la autoridad de D. Lorenzo de Zavala, cuyas opiniones y tendencias han sido prohijadas por los del Monitor hasta excederlas; ni estos, ni los muy pocos que como ellos piensan deben escandecerse, si reproducimos aquí los luminosos pensamientos y principios que brotan de la misma verdad confesada por aquel y expuestos en mil páginas de los escritos del Sr. Munguía. A sí habla en uno de ellos este ilustre escritor: "No señores, no os engaños, ¿queréis que la sociedad sea una, firme, incontrastable? No le brindéis teorías; dadla un símbolo, y todo está hecho. ¿Y quien dará un símbolo a la sociedad? ¿Los filósofos? No: los filósofos no saben más que discurrir. ¿Los políticos? Tampoco: los políticos no saben más que calcular. ¿Los guerreros? Mucho menos: los guerreros no saben más que destruir. No hay medio: palabra de Dios, o palabra del hombre; verdad constante, o mezcla confusa de verdades y de errores; autoridad conocida, o autoridad siempre disputada; unidad, o anarquía; el orden en la libertad, o el desenfreno y el despotismo en el mundo.-Escoged. He dicho mal: aplaudid, porque todos habéis reconocido el principio católico. ¿No lo veis? La santa Iglesia Católica vuelve a recibir hoy aquella misión sublime de orden, de concordia y de prosperidad pública, que después de tres siglos de sangre, le fue reconocida por el gran Constantino.



¿Con cuanta espontaneidad se le reconoce y aclama poseedora de los verdaderos principios sociales, garantía necesaria del orden, depositaria exclusiva de la moral! Señores: la religión es católica, porque es universal, y es universal porque es de todas partes y está en todas partes. El catolicismo no es un ropaje que la cubra solo por medio lado: veréis la católica donde quiera que esté. Si está en la política, allí es católica: y sería católica en la política, si excluyese algún linaje de instituciones? San Pablo no distinguió entre las formas políticas cuando mandó a los pueblos que obedeciesen a sus autoridades. ¿Cuáles son, pues, las naciones que más progresan aun en el orden político? ¿A aquellas que de un golpe quieren aniquilar los siglos, para acelerar el triunfo de ciertas teorías? ¿O aquellas que bastante sabias para querer luchar con la naturaleza, facilitan el desarrollo franco de todos sus elementos, buscan los adelantos posibles, y esperan sin agitación para vivir sin turbulencias y gozar sin obstáculos? El catolicismo ha fijado estas ideas, determinando sus puntos cardinales. Se ha dicho que la *Iglesia no es de este mundo*: se ha dicho bien, pues lo enseñó Jesucristo; más lo que se ha querido decir envuelve una suposición falsa, y es por lo mismo esencialmente falso; se ha supuesto que no está en este mundo, para quitar la sociedad de su carácter religioso, y a la iglesia su derecho temporal. *La Iglesia no es de este mundo*; pero está en este mundo: la sociedad civil no es del cielo, pero va para el cielo. Encuentranse pues ambas en la tierra, y aunque con orígenes y misiones diversas, tienen destinos análogos, íntimas y esenciales relaciones. Diversas en el aspecto, en la idea, son unas en el hecho, pues que la sociedad civil está compuesta de los mismos que constituyen la sociedad religiosa. Lo político y lo católico son dos ideas paralelas, quíerese o no: ¿en qué venimos, pues, a parar? En que a pesar de la lucha de las doctrinas, del debate de las opiniones, del choque de los intereses, de la multiplicidad y multiformidad de las teorías, de la pluma y de la sangre, de los propagadores y entusiastas y de los falsos profetas, el mundo levanta la cabeza, sigue andando, y continúa su antigua, su irresistible marcha, mostrándose en sus colosales dimensiones católico y político.”

Si algún contraste se nota entre el viajero que narra la contradicción política que presencié en el país clásico de la libertad popular y el Sr. Munguía como publicista católico, es que aquel refiriendo los hechos de que fue testigo, hechos que prueban y hablan elocuentemente a favor de la Iglesia católica, poseído de la dolorosa sensación que produce el ver una multitud de familias abyectas y condenadas a la esclavitud por el pueblo-modelo, concluye con una reflexión en que manifiesta, que el postrer asilo de amparo, de dignidad, de consuelo y de vida para la raza humana en su última degradación es el catolicismo; mientras el genio dominando el espacio de los tiempos y de los lugares sorprende a Tito Vespasiano, el mejor de los emperadores de Roma, arrojando en honor de su padre tres mil judíos para que fuesen devorados por bestias feroces, al filósofo Séneca aumentando sus riquezas con numerosa multitud de esclavos, a Tácito aplaudiendo que para divertir al pueblo romano mutuamente se asesinasen diez mil hombres, los cuales antes de entrar al combate decían al tirano: “¡César, los que van a morir te saludan!” El Sr. Munguía observa que Maquiavelo, hombre de portentosa inteligencia, como de

corrompido corazón por la impiedad, fue el que puso el puñal y el veneno en manos de la tiranía para hundir a los pueblos en la servidumbre: que Lutero, Calvino y Enrique VIII, audaces enemigos de la autoridad de la Iglesia, fueron encarnizados promovedores del despotismo mental y político: que Juan Jacobo, no bien hallado con la religión de Jesucristo, la impugna, y procurando quitarla de en medio de los pueblos, la declara perjudicial a la independencia y libertad de estos; más para el *pacto social*, para la organización política de las naciones, para que la soberanía no perezca por falta de apoyo, Juan Jacobo establece “*una profesión de fe no religiosa sino puramente civil*, en la cual el soberano *puede desterrar a cualquiera que no crea los artículos de esta misma profesión de fe; y si alguno*, después de haber reconocido estos dogmas públicamente, se conduce como si no los creyera, *sea castigado*, de muerte, pues ha cometido el mayor crimen.” Ved ahí en qué venimos a parar, en el destierro y en la horca para todo aquel que *no cree*. Tal es el bello término de la suma libertad que nos ofrecen los grandes filósofos. Mirabeau no está conforme con ese sistema: nada le importa que los hombres nieguen a Dios, o no crean que existe; pero Mirabeau tremendo perseguidor del clero católico y furioso adalid de las libertades del pueblo, vendió los intereses de éste, fue traidor a sus reyes y el oro y la plata fueron sus divinidades, a las cuales sacrificó el corazón y el honor, la libertad y la patria.

Con el generoso acento de la verdad y de una noble resolución filantrópica el Sr. Munguía ha mostrado hasta la evidencia que mil veces en los abismos del error y de los absurdos fracasaron la más alta filosofía y los más hermosos descubrimientos de los sabios y de los políticos, siempre que abandonaron o no los ilustró la fulgente antorcha de la religión católica: por lo mismo para la permanencia de la nación, para la estabilidad de su forma constitucional y de su gobierno no cuenta ni con la dirección de los puramente políticos, ni con los consejos de los puramente filósofos: ha mostrado también, que cuanto más influente, profundo y arraigado es el sentimiento y afecto religioso, otro tanto los hombres están más fáciles, dóciles y prontos para amar y obedecer a los gobernantes, genios tutelares de la opinión, de la oral pública y de la justicia; mas los puramente guerreros ninguna respetan, ni reconocen otra ley que la de su propio engrandecimiento, cifrado en la destrucción de sus semejantes: ha mostrado así mismo que las leyes fundamentales o constitutivas, políticas y civiles, lo mismo que la religión por medios diversos, tienen un mismo objeto, aunque distinto fin: un mismo objeto, esto es, hacer buenos y dichosos a los hombres, distinto fin, porque aquellas tienen por meta y blanco la felicidad social, mientras la religión se propone la eterna bienaventuranza, que consiste en Dios; pero la felicidad social es el resultado del amor de la patria: el amor de la patria es el amor a nuestros conciudadanos; más los que aman a sus conciudadanos son los verdaderos discípulos de Jesucristo, “porque el que ama a su hermano ha cumplido con la ley.”

Y no permita Dios que nadie piense que la ley divina se ciñe a un río, o a un monte, como dice Pascal hablando de la justicia humana; no, que eso fuera fracasar la nave en que van los intereses, los derechos, la dignidad y la dicha del género

humano: esa constitución prudentísima, inmutable y eterna dada en el monte Sinaí por el Supremo Legislador, en bien de todos los pueblos, en bien de todas las naciones, en bien de todos los hombres, contiene diez artículos, y de ellos los más esenciales, los que comprenden a los demás son, el primero el amor de Dios, el segundo el amor a nuestros semejantes. La Iglesia católica los ha guardado íntegramente y de esta verdad interesantísima dan testimonio todas las naciones católicas; “porque según la enseñanza divina, sagrado es un hombre a los ojos de otro hombre, por su alto origen y destino; sagrados declara la religión católica los derechos del hombre, cuando su augusto Fundador amenaza con eterno suplicio, no tan solo a quien le mate, no tan solo a quien le mutilare, no tan solo a quien le robe, sino ¡cosa admirable! hasta quien se propasare a ofenderle con palabras.”

Formado el hombre a imagen y semejanza de Dios, sea libre como nació, o esclavo al agrado y capricho de los déspotas y tiranos, rico o pobre, blanco o negro, nacido en Europa, África, o en otra cualquier parte del mundo, ora esté condecorado con las distinciones que dan las riquezas, la sabiduría o los honores del mando; la religión católica conserva, defiende y declara los fueros y prerrogativas del hombre y únicamente reconoce y consagra los merecimientos de la justificación y de la virtud. Por eso el viajero Don Lorenzo de Zavala habiendo presenciado los efectos y resultados prácticos de una y otra religión, no pudo menos que confesar las ventajas del culto católico, expresando la más justa y amarga censura respecto de los protestantes; censura otro tanto más digna y merecida cuanto que ella recae sobre el pueblo, cuyo gobierno también protestante tras el título de liberal y democrático tiene arraigada la esclavitud; pero es visto, que esta llaga de iniquidad que corroe las entrañas de la feroz y absurda república no podrá desaparecer sino adoptando los principios del catolicismo. Por eso el Sr. Munguía, sincero amante de la libertad, al fin de sus lecciones “del Derecho natural” ha dicho: “Si el mundo ha de salvarse, moral, intelectual y políticamente, esto no se puede verificar sino bajo la influencia necesaria del principio católico.”

Comprendase ahora el motivo de los insultos, de la rabia y de la feroz animosidad que figuran en las columnas del Monitor contra el Sr. Munguía. Los redactores de ese inmoral periódico han llevado la virulencia de sus hostilidades hasta asegurar que el obispo electo de Michoacán habita en palacios, cuando todo el mundo ha visto y está viendo que desde que dejó el rectorado del Seminario vive en la casa del Sr. Lavastida. No han leído, ni mucho menos analizado las obras del referido Sr. Munguía, e incapaces de presentar al público la censura instructiva y razonada que exige el buen criterio y una mediana inteligencia han hecho manifiesta su ineptitud mental, y puesto carteles para publicar su encono contra el catolicismo de la nación. Queremos concluir observando que la expresión primera de nuestra literatura, que los más nobles y animados concetos de nuestra poesía lírica, dramática, y hasta de la amatoria han sido en alabanza y loores de la religión y de la libertad. ¡Cuanto placer parécenos escuchar todavía la voz de aquel gran poeta, muerto en flor, que a vueltas de la miseria que le aquejaba, le oímos decir con la noble fiereza de un alma independiente al mismo tiempo que con un sentido profundamente católico:

El hombre.....

Jamás hunde en el polvo la cabeza,  
Por más que haya nacido en baja cuna,  
Por más que altiva suerte lo desdeñe  
Y le persiga la miseria cruda;  
*Que solo a Dios se dobla la rodilla,*  
*Y solamente su palabra augusta*  
*Sin examen se atiende, y sin examen*  
*La razón debe obedecerle muda.*

Más al nombre ilustre de Rodríguez Galván vemos con gusto naturalmente asociados otros no menos ilustres, y entre muchísimos que con orgullo pudiéramos citar, honor y prez de la República, consultando a la brevedad, solo haremos especial mención de los Sres. Lafragua, Pesado, Carpio, Prieto, Heredia, Sierra y Rosso, Ortega y Calderón. Todos estos distinguidos autores, legítimos representantes de las creencias y civilización de México; todos ellos en su calidad de poetas y poetas filósofos y políticos, no han sido sino el eco fiel y robusto de la sostenida voz de la nación, voz que han vuelto animada con los sublimes encantos de una imaginación ardiente y devota a la religión y la patria; intachables testigos e intérpretes de los afectos y costumbres nacionales, les han dado un aliento de vida inmortal con las galas de una habla rica, elocuente, con los bellos y vivos colores del entusiasmo y de la poesía; pero esta, fiel a su alto destino de instruir y enseñar a los pueblos y gobiernos, fiel a su misión divina de exponer la verdad, la vemos derramar por toda la extensión de la República los vívidos fulgores y torrentes de luz, que ilustran y sustentan el amor de la religión, el amor de la patria, el amor de la libertad.

Empeñada Celestina de Albornoz en apartar a su esposo de los riesgos a que se exponía y disuadiéndole de la resolución de derrocar al tirano visitador de México, le dice con la ternura, con la pasión y con toda la piedad de una buena y excelente esposa:

Huyamos, Sotelo mío;  
Mis penas, mis ansias juntas  
El corazón me comprimen  
Y despedazan con furia.

Este país malhadado  
Entre la quietud nocturna  
Dejemos, dejemos pronto  
Y no regresemos nunca.

*Desde su solio esplendente*  
*Cuida Dios a su criatura;*  
*El, que es sabio y justiciero*  
*Vengará nuestras injurias.*

Pero el valiente Sotelo, en cuyo leal corazón no echó semillas el miedo, ni del heroico intento de libertar a su patria le hizo retroceder el temor del peligro, con la ferviente energía del más generoso patriotismo sustentado por la religión, y con iguales sentimientos de piedad, replica a su esposa:

¿Y en tanto, prófugo y triste  
Llena el alma de pavora,  
De mi esposa acompañado  
Iré por extraña ruta,  
Entre cansancio y fatiga,  
Y entre la pobreza ruda,  
A buscar tétrico asilo  
En negra, escabrosa gruta?  
¿Y en tanto el déspota fiero  
Alzando la faz sañuda  
Y oprimiendo al mexicano,  
Veré que bárbaro triunfa?  
No, jamás. *Si a los perversos  
Que de la virtud se burlan  
Y oprimen a la inocencia,  
Dios indignado derrumba;  
Si halla recompensa el justo  
Allá del cielo en la altura,  
Y entre ángeles relucientes  
Un puesto por fin ocupa;*  
También el hombre en la tierra  
Con diestra firme y robusta  
Debe, contra los tiranos,  
Alzar la espada desnuda,  
Y hacer brotar de sus venas  
La villana sangre inmundada.

Pero saliendo de esta escena de honor, de heroicidad y de patriotismo, ¡cuánto placen al alma los religiosos y melancólicos cantares que el Sr. Lafragua consagró

A la que en medio de viudez y luto  
A la que en medio de pobreza y duelo  
Por cinco lustros con ferviente anhelo  
Cumplió su alta misión!

¡Cuántas creces honrosísimas no añade a sus esplendentes méritos el poeta que ilustrado por la religión en el arrobamiento de la piedad filial y del intenso dolor de haber perdido a la virtuosa madre a quien debió el ser, llamé ese nombre de amor.

Dulce, cual la esperanza al desgraciado,  
Grato, como el de patria al peregrino,  
Santo como el de Dios....!

la madre por última vez *miró* a su hijo: él corre al lecho sin tino, sin aliento....halló la terrible,

La espantosa verdad... ¡A y! aquel pecho,  
Inagotable manantial de amores

había ya dejado de latir: el corazón del huérfano quedó naufrago

Alzó la frente....  
Miró en torno de sí...hallóse solo...  
¡Cual sonó esta palabra en sus oídos!  
Y cual eco tristísimo doliente  
Respondió amargamente  
Allá en el fondo del rasgado seno,  
Que al placer denegado,  
Sin porvenir, sin esperanza, helado,  
Indócil con sus penas reluchaba,  
Y engañarse a sí mismo pretendía,  
Y la triste verdad aun no creía.  
Pero ¿qué fue de él cuando a la tumba  
Los restos adorados de la madre  
Vio conducir?... aun retumba  
En su débil oído la espantosa,  
La lúgubre plegaria  
*En sempiternapaz aquí reposa.*

Y habiendo fijado los ojos en el ataúd

D'espechado clamó: ¡Ah! *para siempre!*  
*¡Para siempre jamás, o madre mía!*  
Y repitiendo tan sagrado nombre,  
Dio el postre vale a su ceniza fría.

Pero nadie le escucha.

¡Nadie! Una tumba, un nombre, una memoria,  
Es lo que de *ella* en este mundo dura:  
Su cuerpo aquí descansa; su alma pura  
V olvió al seno de Dios.

El inconsolable corazón del hijo ha recibido un rayo de consuelo y de luz: una idea bienhechora, alta y luminosa ha ilustrado su mente: la religión ha cambiado toda la perspectiva: él también cambia de tono en otro más religioso, más devoto, más expresivo, más bello. El alma de aquella respetable y santa mujer, de aquella madre sin igual, ha volado al seno de Dios. El poeta la ve con sus propios ojos, la mira rodeada de esplendores y con el acento de la fe, de la esperanza y de una tierna y religiosa poesía, conversa con ella, le pide su amparo, un recuerdo, que vele por él, que sea su ángel tutelar, pero... no desfiguremos ese cuadro de bellezas con nuestra humilde prosa, porque la religión, la moral, el buen gusto, el interés de todos los buenos hijos, la ternura y el amor de todas las madres, el honor de nuestra literatura y civilización reclaman la personalidad del vate. Oídle ya:

Pues volviste, madre mía,  
Al seno de un Dios clemente,  
Doventura indeficiente,  
A negada en alegría,  
Gozarás eternamente.

Junto al trono del Señor,  
En dulce, envidiable calma  
Adorando a su Criador,  
Vagará perdida tu alma  
En un océano de amor.

Y con vista deslumbrada  
En su célica belleza,  
Fijarás una mirada,  
Y absorta y enajenada,  
Contemplarás su grandeza.

Libre de ajeno pesar,  
Libre de humana pasión,  
Tu pecho será un altar  
Donde arderá sin cesar  
Extasiado el corazón

En esa mágica altura  
Donde jamás muere el día,  
Donde reina la luz pura,  
Donde nunca su ala oscura  
Extiende la noche impía.

D o ni hay mañ ana, ni ayer,  
N i atormenta la memoria,  
N i hay duda en lo que ha de ser,  
Sino que todo es placer,  
Paz, am or, delicias, gloria.

V erás, o M A D R E querida!  
C oronada tu esperanza,  
Y satisfecha, y circuida  
D e inefable bien andaza,  
V iv irás eterna vida.

A llí tu virtud sublime  
C ondigno recibirá  
E l premio, que escrito está,  
Q ue aquel que en el mundo gime  
A llá arriba cantará.

L lena de placer divino  
Y arrobada en santo amor,  
Bendecirás tu destino  
Y unirás tu trino al trino  
Q ue el ángel canta al Señor.

M ás si te es lícito allí  
H acer memoria del suelo,  
S i un pensamiento de aquí  
Puede llegar hasta el cielo,  
M A D R E , acuérdate de mí.

T ú que supiste llenar  
A quí la falta de un padre,  
Y sobre tu hijo velar,  
V ela allá por él, o M A D R E ,  
S e allá su ángel tutelar.

Pide al Supremo H acedor  
Q ue le conceda propicio  
T ener por guía el honor,  
D esconocer siempre el vicio,  
Y para sufrir, valor.



¡¡A diós, alma de mi vida!!  
Rompió el dolor mi laúd...  
Recibe la despedida,  
Que mi mano agradecida  
Grabó sobre tu ataúd;  
  
Y en paz eterna y en sabrosa calma  
De los justos durmiendo el sueño blando  
Y los pasados males olvidando  
En el seno de Dios descanse tu alma.

Falta que el Monitor nos venga saliendo con que el distinguido poeta Rodríguez Galván era un fanático, que el Sr. Lafragua es un iluso, y que los Sres. Pesado, Prieto, Carpio, Ortega y todos los notables talentos que más creces de ilustración, de moralidad y de honor han dado a la República, son unos pobres devotos; por manera que la filosofía, la política, la ciencia y la religión, que abarca la literatura de nuestro país, son otras tantas baratijas, que para dejar de serlo y entrar a la clase de lo útil y positivo deben ser importadas entre las viles mercancías de los redactores de aquel periódico, la peor oficina, o más propiamente hablando, la más adecuada a cuanto de mal gusto, de inmoral, de irreligioso, de falta de idioma y de toda belleza ha visto la luz pública; pero como quiera que sea, debe tenerse por incontestable, lo que asentamos al principio, a saber, que la literatura de México es religiosa porque la más viva y sostenida expresión de nuestros literatos ha sido consagrada a la religión, a la patria y a la libertad.

Decir que las costumbres nacionales son religiosas es decir una cosa que sabe todo el mundo, que pasa a la vista de todos, que todos confiesan, que perciben todos a primera vista, y diariamente y por propia experiencia la ven figurar en el individuo, en las familias, en los pueblos y en las ciudades; en todas las juntas, en el seno de los ayuntamientos, en el de los cuerpos legislativos, en los estrados de nuestros tribunales, en las asambleas del pueblo, en el acto solemne y augusto en que toman posesión desde el funcionario público que representa en última escala hasta el primero colocado en la más alta y culminante categoría; en las funciones y festividades civiles, en el interior de las casas, en el de las oficinas, secretarías y despachos de los gobiernos de los Estados y de la República; en los campos, en las calles y en las plazas, en una palabra, el catolicismo se manifiesta, influye y obra en el hombre, en el ciudadano, en el que manda y en el que obedece, en la vida pública o privada, en la nación entera: así que, en todas partes del territorio mexicano son católicos los pueblos, católicas las familias, católicos los individuos y católicas las costumbres.

Son, pues, católicos nuestros gobernantes, lo es el partido liberal, lo es la nación entera: lo son igualmente las leyes políticas y civiles.

A hora bien: los redactores del Monitor tenazmente empeñados en que la licencia usurpe el puesto de la libertad, en que el despotismo acabe con el reinado de las

leyes, y en que la anarquía, el escándalo y la inmoralidad sean precursores del ateísmo, han reunido todas sus fuerzas para atacar la autoridad de la Iglesia sin perdonar la civil. Por eso les vemos clamar *contra las demasías* del clero y decir en seguida, que el poder civil es el *único poder sano y lógico de este valle de lágrimas*.<sup>1</sup> por eso han publicado la infame traducción<sup>2</sup> de los detestables versos de Beranger: por eso han prestado cordial apoyo a los tristes absurdos que se escribieron en defensa de la impía y atea composición.<sup>3</sup>

Tenemos, pues, a los redactores del Monitor, desatentados secuaces de la caduca filosofía de aquellos hombres para quienes nada importan, ni valen nada, los literatos de la nación, las costumbres de ésta, el partido liberal, las instituciones actuales, ni aún la ley fundamental. El artículo 4º de la A cta constitutiva y el 3º de la C onstitución general dicen: “La religión de la nación Mexicana es y será perpetuamente la católica, apostólica, romana. La nación la protege por leyes sabias y justas, y prohíbe el ejercicio de cualquiera otra.”

Los del Monitor a quienes hemos visto prodigar los denuestos y el baldón del jefe supremo de la República, porque no procedió contra el Sr. obispo Munguía, como a ellos petaba increpan al clero de la Iglesia mexicana, achacándole maldades, delitos o demasías, que ellos solo saben y que no tienen la bondad de señalar. Los del Monitor hablan consiguientemente “de aquella parte de la Iglesia que gobierna, bautiza y enseña; bajo cuyo concepto digo, añade Tamburini, que por Iglesia hablando de una u otra en particular, se entiende su clero; o más explícitamente, todos los individuos que constituyen el Sínodo diocesano con su prelado a la cabeza. Síguese de aquí que cada Iglesia se compone de todos los que por *derecho* concurren al Sínodo diocesano, como son las dignidades o diputados del cabildo, y de otros cuerpos eclesiásticos, los pastores, y a sean párrocos de la ciudad o de los campos; y en fin, los doctores y aquellos que regentan las escuelas eclesiásticas. Esta inteligencia es conforme a la doctrina de San Pablo: el A póstol dice que Jesucristo dio a su Iglesia apóstoles, profetas, evangelistas, pastores y doctores para trabajar en la perfección de los santos, es decir, de los fieles. De donde resulta que en el sentido de que se trata, cuando se nombra una Iglesia, se entiende evidentemente el clero que la compone.”

Pues a ese clero concedido y designado por Jesucristo según la expresión apostólica, dirige el Monitor el insulto, la afrenta y la ignominia de achacarle maldades y excesos para minar su existencia; y los que quieren destruir y arruinar el clero son enemigos de la Iglesia, son enemigos de Jesucristo, y los enemigos de Jesucristo son unos impíos, que rompen los vínculos de la religión, hollando lo que más veneran los pueblos; son enemigos de su patria, que se rebelan contra la constitución, pisoteando los artículos que consagran como base fundamental la existencia de la religión católica, apostólica, romana.

- 1 Número del 1º de Marzo de este año.
- 2 Número del 18 del mismo.
- 3 Número del 31 del propio mes.

Sábese que la anulación política del clero tiene una causa impelente que irrita los deseos del Monitor e impulsa sus esfuerzos incesantes para repetir y avivar las hostilidades contra la Iglesia. Seamos francos y hablemos sin rodeos. Mientras la constitución consagra la existencia del clero mexicano, los bienes eclesiásticos están protegidos y amparados por la ley; pero si esta, infiel alguna vez a la voluntad soberana de los pueblos, declarase tácita o expresamente la anulación de la Iglesia católica, anunciámos que la consecuencia inmediata y naturalísima en la lógica de los del Monitor y su pandilla, sería el despojo total de los bienes eclesiásticos; pues estos diríase entonces, por tanto fueron considerados propiedad de la Iglesia, porque la ley por el alto dominio consagró exclusivamente el culto católico como culto público de la nación: es así que anulada la existencia legal de la Iglesia, el culto católico no es culto nacional; luego los bienes eclesiásticos no son ya patrimonio de la Iglesia que no existe, sino propiedad del Estado por el supremo dominio de la nación. Y ved ahí que para cubrir sus verdaderas miras, los proyectistas políticos con la cantilena de atribuir *demasías* al clero van camino derecho al banco de sus afanes.

Nosotros prevemos el miserable escondite a que han de recurrir los del Monitor para disimular su impiedad, diciendo que el clero no es la Iglesia; pero fuera de que esta proposición en sentido absoluto no es cierta, reproducimos nuevamente la autoridad de Tamburini, y sobre esa apelamos al testimonio del Apóstol. Sostenemos además que los que atacan la jerarquía de la Iglesia; esto es, al clero, atacan a la misma Iglesia, porque bien perceptible se hace que la difusión del cristianismo, que la unión espiritual de los fieles producida por el principio católico, que la exposición de los dogmas, en una palabra, que la administración de los Sacramentos y la predicación de la palabra divina, no pueden verificarse, no pueden existir sin el clero. Luego no han podido los de aquel periódico combatir al clero sin atentar impíamente a la destrucción y ruina de la Santa Obra de Jesucristo. Se dio culto, dice Montesquieu, a las divinidades y fueron necesarios ministros, y así son ordinariamente bárbaros los pueblos que no tienen sacerdotes.

Pretendiendo los redactores del Monitor abolir la existencia constitucional del clero católico, nada otra cosa quieren que anular la influencia y poder social, que le da la ley constitutiva, despojando a la religión católica del carácter nacional que tiene reconocido y sancionado en las leyes fundamentales; pero es de advertir que aquellos escritores abogan por un doble despojo; pues al hacersele al clero, se le hace a la nación, supuesto que esta, si la religión católica deja de estar expresamente sostenida por las leyes del país, queda privada del derecho de impedir el ejercicio de otro cualquier culto, porque nadie ignora, que a *nacionales y extranjeros se permite* todo aquello que no está prohibido por las leyes. Síguese de aquí que las leyes permitirían lo que prohíbe la nación: que las tendencias, el espíritu y sentimientos de esta se hallarían en oposición con las inspiraciones y espíritu de las mismas leyes: que indiferentes estas a cualquiera religión, tanto le importaría al gobierno que subsistieran algunas como que desaparecieran todas, mientras la república entera reclama la exclusiva a favor de la católica: síguese de ahí que la voluntad de la ley que tole-

rarse todas las religiones estaría en choque directo y en guerra abierta con la voluntad nacional eminentemente católica, resultando de todo que la ley fundamental y los que la dieron habrían creado una situación difícil y por demás peligrosa para la república, llamándola al combate con las leyes constitutivas y con el gobierno mismo. Fácil es prever que este sería arrollado con las segundas, porque ni estas, ni el gobierno, podrían sostener por mucho tiempo la lucha que provocarán; pero poderosas y vencedoras las costumbres católicas y la nación, no dejarían de sufrir aquellas pérdidas que resiente la moralidad de los pueblos y que no se restablecen sino al través de los siglos y de lamentables y costosas experiencias.

A nulada pues la existencia legal del clero católico, la constitución política del país estaría al lado opuesto de la nación, porque las condiciones esenciales a esta son la religión católica, la independencia y la libertad. Estas tres condiciones de tal modo se hallan adheridas a la nación, que las hemos visto sobrenadar en el caos de las guerras civiles, de las opiniones opuestas y de los encarnizados debates de los partidos. Luego la constitución política de México debe necesariamente ser católica, porque los intereses, el poder y la existencia de la república están profundamente arraigados en las creencias, en las costumbres y hábitos católicos; y éstas, tanto por las previsiones de la política, como por la prudencia y la historia, sábase que no pueden removerse o sufrir algún sacudimiento sin que se desplome el edificio social, bajo cuyos escombros suelen antes que todos quedar mercedamente sepultados los autores de las aventuras tentativas a que sacrifican la nación, el porvenir y todos los bienes existentes.

Y dado que fuese abolida la importancia constitucional del clero católico, por ese mismo hecho se le despojaba de la preferencia que le dio la ley, y de ese modo venía a ser igual a cualquiera secta o a ninguna, puesto que para la constitución serían indiferentes todas las creencias, porque no dando preferencia a ningún culto, ante la ley fundamental todos serían iguales; por manera que si todos desaparecían, si el culto católico dejaba de existir, el gobierno de la nación permanecería indiferente a este suceso, pues para él sería una misma cosa, que la nación fuese católica o atea. Tanto le importaría que los mexicanos creyesen en Jesucristo, en el dogma de la inmortalidad, en las penas o recompensas eternas, en que para merecer estas y evitar las otras, deben ser sumisos a las leyes y autoridades establecidas, ser amantes de su patria y buenos cuidados; tanto importaría todo eso al gobierno, como que negasen la existencia de Dios, de la gloria, del infierno, de los premios y castigos futuros; como que creyesen que el alma y el cuerpo del hombre se aniquilan, vuelven a la nada y desaparecen en el polvo de los sepulcros, sin esperanza de otra vida; como que estuviesen en la persuasión de ser indiferente, de ser igual al tiempo o después de la muerte, haber violado las leyes, o guardándolas, obedecido a los gobernantes, o rebelándose contra ellos; haber traicionado y vendido a su patria, o defendiéndola, siéndole fiel; haber hecho bien o mal a sus conciudadanos; en una palabra, haber seguido los dictámenes de la justicia, o practicado todos los horrores de la iniquidad.

Los absurdos y los vicios que han reinado en todas las naciones desde su más remoto origen, dice atinadamente el Sr. Munguía citando a Bonald, ya podían habernos enseñado lo que puede el entendimiento humano cuando solo cuenta con sus recursos. Después de haber examinado todas las religiones conocidas, la creencia y la moral de todos los filósofos antiguos y modernos, lejos de sentirnos inclinados a erigir un trofeo a la gloria de la razón humana, nos vemos en el caso de sostener que no hay en lo absoluto fundamento que sostenga el concepto sublime que los filósofos han formado de su inteligencia. ¿En qué consiste, pues, la *religión natural de los filósofos*? En vano les pedimos su profesión de fe, porque no hay dos que nos den una misma respuesta. ¿Se hallarán más conformes en orden a la moral? A algunos habían celebrado las máximas del Pórtico; otros no quieren sino las de Epicuro. Confesaban los primeros la excelencia de la moral evangélica; los segundos la tachan de absurda e impracticable, pues no conocen al presente otra moral que la de los brutos. ¿Cuál será pues *esta religión natural* de que hablan los deístas? Por una parte quieren una religión sin autoridad y sin fe, y por otra reúnen todas sus fuerzas para desacreditar la razón. Si ese nombre de *religión natural* ha seducido de pronto a los que no comprendían el sentido que le daban los deístas, tiempo es ya de volver de esta ilusión. Consiste sustancialmente *en no ser cristiano*, ni saber con firmeza lo que debe creerse o no creerse. Es un medio, un descenso fácil y natural para hacernos llegar al materialismo y al ateísmo, pues vale tanto negar absolutamente la existencia de Dios, como en su acción en la sociedad y su presencia entre los hombres. En efecto, los deístas, los que dicen que cada uno adorará a Dios a su modo y como le parezca, reconocen un Dios, “pero un Dios inactivo, inerte, desidioso, pues nada hace, ni influye en el gobierno del mundo, ni en la sociedad, ni en el hombre: aunque admiten la inmortalidad, niegan las penas y recompensas eternas: quieren culto sin sacerdotes, templo sin altares, y religión sin sacrificio. Se ha visto que los deístas no se entienden entre sí; que su pretendida religión es no solo una quimera, sino una contradicción; que el Deísmo no solo conduce al Ateísmo, sino que es en realidad un Ateísmo disfrazado, más pernicioso que aquel, porque el primero se queda aislado por la evidente notoriedad de sus absurdos; pero los deístas tienden mayor número de redes y encubren bajo el colorido más espacioso la secreta futilidad de sus principios.”

A ley de republicanos y demócratas federalistas no podemos esconder la honda vergüenza que nos causa la torpe y sucia nota que a la prensa mexicana echaron los del Monitor suscribiendo al ateísmo. ¡Menguada hora aquella en que para sonrojo de la nación publicaron el monstruoso engendro de Beranger! Sentiríamos despedazarse la lengua, si tomásemos en nuestra boca aquellos lívidos fragmentos de la inteligencia humana, en cuyas palabras visiblemente declina a la barbarie satánica de los precitos el horrible idioma del que en unos versos osó insultar la adorable Majestad del Supremo y Soberano Hacedor de la naturaleza. Demos humildes y cordiales gracias a Dios, de que en esta república, conquistada por la religión y la libertad con la venerada sangre de Hidalgo, Morelos y Matamoros, miembros de ese mismo clero, hoy escarnecido y vilipendiado por los del Monitor, no hay otros que al ateísmo

propendan, ni quienes de estar contagiados de esa peste mortal hayan ufanádose, sino los redactores de ese periódico, pues todos los mexicanos confiesan que:

D esde lo alto en la mansión celeste  
U n D ios en vela sin cesar nos mira,  
N os ve, nos oye, nos observa, y nada  
Puede ocultarnos a su sacra vista.

México  
Imprenta de Ignacio Cumplido,  
Calle de los Rebeldes núm. 2.  
1851.